

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 01 JUN 2023

274.23

Expediente N° 14.105/22

VISTO el Expediente N° 14.105/22 por el que se tramita el llamado de inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto suplente con dedicación Exclusiva para la asignatura "Fundamentos de las Operaciones Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 505-D-22, a pedido de la Escuela de Ingeniería Industrial solicita la suspensión del presente llamado.

Que por nota N° 1450/23, la antedicha Escuela solicita la continuación de las instancias suspendidas (Sorteo y Prueba de Oposición).

Que se registró una (1) postulante inscripta, de acuerdo al acta de cierre de inscripciones de fs. 48.

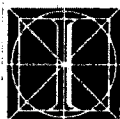
Que el Artículo 2 de la Resolución FI N° 31-CD-19, indica que "*el Señor Decano [...] podrá efectuar el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos [...]*"

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Establecer que la prueba de oposición de la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto suplente con dedicación Exclusiva para la asignatura "Fundamentos de las Operaciones Industriales" de los Planes de Estudios vigentes de la carrera de Ingeniería Industrial que se dicta en esta



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.105/22

Facultad, se efectuará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA : 13 de junio de 2022, a horas 10:00  
ANALISIS DE ANTECEDENTES  
Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 15 de junio de 2022, a horas 10:00

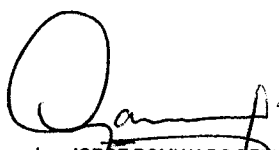
ARTICULO 2º.- Reiterar la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, acorde a la designación efectuada por Resolución FI N° 438-D-22.

TITULARES: - Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES  
- Dra. Ing. María Alejandra BERTUZZI  
- Dr. Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ  
SUPLENTE: - Dra. Ing. Silvana Karina VALDÉZ  
- Ing. Silvia Estela ZAMORA  
- Dra. Ing. Mónica Liliana PARENTIS

ARTICULO 7º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, docente responsable de la cátedra, miembros de la Comisión Asesora, Dra. Ing. Dolores GUTIERREZ CACCIABUE, publíquese en página web de la Facultad, Departamento Docencia, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

MD/fp

RESOLUCION FI **N° 274** - D - 2023

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERCOLETTI  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA



Dra. DELICIA ESTER ACOSTA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Página 2 de 2